



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

DNU-0109

Nueva York, 29 de Agosto 2019

Excelentísimo Secretario General,

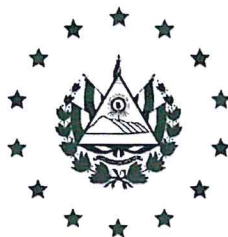
Tengo el agrado de dirigirme a usted, ocasión que aprovecho para remitir comunicación del Excelentísimo Sr. Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador.

En atención a la referida nota, solicito muy respetuosamente una reunión entre Excelentísimo Sr. Félix Ulloa, y vuestra Excelencia, a llevarse a cabo el próximo Martes 3 de Septiembre de 2019, en el horario que usted estime conveniente.

Quedando a la espera de su honorable respuesta, aprovecho la oportunidad para reiterar mis muestras de su consideración más distinguida.

Egriselda López

Embajadora y Representante Permanente de El Salvador
Ante las Naciones Unidas, Nueva York



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

Salvador, 29 de Agosto de 2019.

Excelentísimo Señor Guterres,

Reciba mis atentos saludos esperando que sus altas actividades se desarrollen de la mejor manera posible.

Desde que asumimos el Gobierno de la República de El Salvador, el Presidente de la República Nayib Bukele y yo mismo, en mi calidad de Vicepresidente, hemos manifestado en reiteradas oportunidades que la lucha frontal contra la impunidad y la corrupción es fundamental para avanzar en el fortalecimiento de nuestro modelo democrático y del Estado de Derecho.

En ese sentido, hemos asumido públicamente nuestro decidido compromiso para poder encaminar y sumar todos los esfuerzos nacionales e internacionales que puedan coadyuvar a la consecución de aquellos objetivos, con el propósito de erradicar de nuestra sociedad, esos flagelos que tanto daño causan a nuestra nación. Para ello estamos conscientes de la necesidad de contar con mecanismos que permitan una administración de la justicia más eficiente, solido e independiente.

Consecuente con este orden de ideas y dado nuestro análisis de las capacidades instaladas, las fortalezas desarrolladas en los últimos años y también de los desafíos que se hace urgente atender, consideramos fundamental contar con apoyos de las organizaciones y personas que posean las más altas capacidades en materia de combate a la impunidad, la corrupción y fortalecimiento institucional garante de mejor modelo que el actual.

Hemos observado con detenimiento las experiencias de la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) que, con sus particulares naturalezas, han logrado importantes avances en la consolidación de la persecución penal de los delitos relacionados con la corrupción y a su vez ha levantado el manto de la impunidad que en el pasado campeaba en dichos Estados.

Nos resulta pertinente resaltar el importante rol que ha desarrollado la Secretaría General de las Naciones Unidas a través del Departamento de Asuntos Políticos (DPA) en los doce años en que la CICIG apoyó los esfuerzos en Guatemala y en consecuencia respetuosamente solicitamos que se considere la posibilidad de crear un modelo de esta naturaleza, el cual, con las lecciones aprendidas de la experiencia guatemalteca, y adaptado a las necesidades de nuestro país pudiera implementarse en El Salvador.

Solicito por tanto, a petición del Presidente Nayib Bukele, poder iniciar conversaciones con el Departamento de Asuntos Políticos y para desarrollar las actividades y acuerdos necesarios a efecto de concretizar esta fundamental tarea. En consecuencia, por este medio deseo solicitarle que a la brevedad posible se coordine una misión de la Organización que usted tan dignamente dirige, para que se haga presente en el territorio de nuestro país a fin de evaluar la instalación de una Misión Internacional Contra la Impunidad y la Corrupción en El Salvador (CICIES) que en coordinación con la institucionalidad nacional y con las actividades que por su parte realice la Organización de los Estados Americanos (OEA) pueda contribuir con la consecución de esos altos fines.

Asimismo aprovecho esta misiva para solicitarle una reunión con su persona en la sede de la Organización en la ciudad de New York el 30 de agosto del presente año o en la fecha más próxima a ese día, de acuerdo a sus altas responsabilidades, la cual tendrá como propósito solicitarle personalmente el inicio de conversaciones para la instalación de una CICIES y manifestarle el alto interés del Gobierno de El Salvador en que este proceso se realice de la manera más expedita posible en beneficio de la justicia y la democracia en El Salvador.

Me despido dando muestras de mi más alta estima quedo a la espera de sus amables consideraciones.



Félix Ulloa
Vicepresidente de la República

Excelentísimo Señor Antonio Guterres
Secretario General de las Naciones Unidas
ESDO